AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

8684

N° de Oficio B00.04.02.- 1856 -2021

Ciudad de México a 25 MAY 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Hago referencia a la Resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Recurso de Revisión con folio **RRA 4794/21**, interpuesto con motivo de la respuesta emitida a la solicitud de información **No. 0821000009521**, en la cual se resolvió lo siguiente:

(...)

"***MODIFICAR*** *la respuesta proporcionada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en términos del artículo 157, fracción III de la Ley de la materia e* ***instruirle a efecto de que proporcione al particular la base de datos completa que contiene el Directorio de Empresas con Certificación Vigente para Comercializar Plaguicidas Agrícolas, del 2019 al 11 de marzo de 2021, así como los documentos que consignen la totalidad de las especies de plagas agrícolas que existen en México***".

(...)

Al respecto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la citada resolución, se realizaron los ajustes necesarios para la atención de las inconsistencias presentadas en el Directorio Fitosanitario. En ese sentido, se adjunta al presente, en formato Excel, el documento denominado Anexo RRA 4794_21 comerc plag 24 mayo 2021.xls.

Es importante señalar que el sistema se actualiza automáticamente, por lo que, pudiera presentarse el caso de que entre la fecha de la presente respuesta y la fecha

México 2021 Año de la Independencia

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

N° de Oficio B00.04.02.- 1856 -2021

en la que se revise el directorio, puedan existir cambios de información debido a certificaciones que hayan perdido vigencia o bien, que hayan sido incorporadas.

Finalmente, en lo que refiere a: (...) ***la totalidad de las especies de plagas agrícolas que existen en México*** (...) se precisa que corresponde a la Dirección General de Sanidad Vegetal de este Servicio Nacional, proporcionar el pronunciamiento conducente.

Lo anterior, para los efectos procedentes.

Sin más sobre el particular, envío un cordial saludo.

Atentamente
La Directora General

SADER | SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA
25 MAY 2021
DESPACHADO

Q.F.B. Amada Vélez Méndez

C.c.p. DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- Presente
LIC. LILLIAN MORALES PATIÑO, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SENASICA.-Presente
ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA.-Presente
ING. EDGAR RAFAEL ALARCÓN GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL SENASICA.- Presente

LDSG/ALTD

México 2021 Año de la Independencia